

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### BANCO DE ESPAÑA

**6578** *Resolución de 6 de junio de 2013, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de Bancos y Banqueros de Unnim Banc, SA.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4 del artículo 1 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al Régimen Jurídico de las Entidades de Crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de Bancos y Banqueros:

Con fecha 31 de mayo de 2013 ha sido inscrita en el Registro de Bancos y Banqueros la baja de Unnim Banc, S.A., que mantenía el número de codificación 2107, debido a su fusión por absorción por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Madrid, 6 de junio de 2013.—El Director General de Regulación y Estabilidad Financiera, José María Roldán Alegre.